

ACTA DE INICIO No P-276-2026

CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL, AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE SABANAGRANDE. R.L. ALEXANDER RAFAEL JIMENEZ TRUYOL C.C. 1.043.873.616
NIT	901.299.496 - 1
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA, MAGDALENA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES Y CONDICIONES DE HABILITACIÓN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE APLICABLE, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CALIDAD, SEGURIDAD, CONTINUIDAD Y ADECUADA TRAZABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
VALOR	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000)
SUPERVISOR	JAIR JESÚS MEJIA SALAS
FECHA DE INICIO	1 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE ABRIL DE 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	ESE HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA - MAGDALENA

En el municipio de Concordia – Magdalena, se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA – MAGDALENA, los suscritos:

JAIR JESÚS MEJÍA SALAS	GERENTE	CONTRATANTE
ALEXANDER RAFAEL JIMENEZ TRUYOL	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA

Quienes verificando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la Ejecución de las cuyas características se definen en la parte superior, acuerdan suscribir la presente ACTA DE INICIO.

El soporte jurídico de esta Acta se constituye en los documentos anexos a la misma, entre los que se encuentran: i) El contrato OPS celebrado entre las partes; ii) Certificado de Disponibilidad Presupuestal; y iii) Registro Presupuestal.

Teniendo en cuenta lo anterior, se firma la presente ACTA DE INICIO, fijando para tales efectos la fecha de inicio del contrato el día 1 de abril de 2026.



JAIR JESÚS MEJIA SALAS.
Gerente
E.S.E Hospital Local de Concordia



ALEXANDER RAFAEL JIMENEZ TRUYOL
Rep. Legal
Contratista.